





A CONTRACORRIENTE  
Agua y conflicto en América Latina



# A CONTRACORRIENTE

Agua y conflicto en América Latina

**GISSELLE VILA BENITES Y CRISTÓBAL BONELLI**

**Editores**

CRISTÓBAL BONELLI / GISSELLE VILA BENITES  
RUTGERD BOELENS / JAIME HOOGESTEGER  
ERIK SWYNGEDOUW / JEROEN VOS / EDITH KAUFFER  
LUDIVINA MEJÍA GONZÁLEZ / TOM PERREAULT  
MAITE HERNANDO ARRESE / ISABEL SEPÚLVEDA RIVERA  
DIEGO GENG MONTOYA / MARÍA TERESA ORÉ  
SILVANO GUERRERO / ANDRÉS VERZIJL / EMILIE DUPUITS  
ALINE ARROYO / FELIPE TAPIA VALENCIA / EDGAR ISCH  
ÁLVARO CANO / JAN HENDRIKS / LENA HOMMES  
LUIS ENRIQUE GRANADOS MUÑOZ / LEONITH HINOJOSA  
WILMA GUERRERO / EDUARDO PACHECO RIQUELME  
PAÚL ARIAS / CLAUDIA GRADOS BUENO  
MARIO PÉREZ-RINCÓN / JOHNNY ROJAS-PADILLA  
BIBIANA DUARTE ABADÍA / TATIANA ROA AVENDAÑO  
AMÉRICA RODRÍGUEZ HERRERA  
MIGUEL ÁNGEL VALERA PÉREZ  
BRANLY OLIVIER SALOMÉ



A CONTRACORRIENTE:  
Agua y conflicto en América Latina  
GISSELLE VILA BENITES Y CRISTOBAL BONELLI, EDS.

*Serie Agua y Sociedad, 25*  
*Sección Justicia Hídrica*

- © JUSTICIA HÍDRICA  
Coordinado por Water Resources Management Group  
Wageningen University & Research  
Droevendaalsesteeg 3  
6708 PB Wageningen The Netherlands  
Telf. +31 (317) 484190  
<[www.justiciahidrica.org](http://www.justiciahidrica.org)>
- © EDICIONES ABYA-YALA  
Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson bloque A  
Casilla: 17-12-719  
Teléfonos: (593-2) 2506-267 / (593-2) 3962-800  
Correo electrónico: <[editorial@abyayala.org](mailto:editorial@abyayala.org)> <[www.abyayala.org](http://www.abyayala.org)>

ISBN: 978-9942-09-474-2  
Primera edición: agosto del 2017

Impreso en Quito, Ecuador

Tiraje: 300 ejemplares

Coordinación general de Justicia Hídrica: Universidad de Wageningen / WRM

Editor académico de la serie: Rutgerd Boelens, Universidad de Wageningen

Corrección: Gisselle Vila Benites, Cristóbal Bonelli y Mercedes Dioses

Diagramación: Mercedes Dioses

Composición de portada: Ricardo Ponce D.

Foto de portada: Gisselle Vila Benites

Foto de contraportada: Cristóbal Bonelli

Prohibida la reproducción total o parcial de las características gráficas de este libro  
por cualquier medio sin permiso de los editores.

GISSELLE VILA BENITES Y CRISTÓBAL BONELLI, EDS.

*A contracorriente: agua y conflicto en América Latina.* Gisselle Vila Benites y Cristóbal Bonelli.  
Quito: Justicia Hídrica, Abya-Yala. 2017. (Agua y Sociedad, 25; Serie Justicia Hídrica)

GOBERNANZA DEL AGUA, ECOLOGÍA POLÍTICA, SEGURIDAD HÍDRICA, EQUIDAD, TERRITORIOS  
HIDROSOCIALES, ECUADOR, MOVIMIENTOS SOCIALES, ENFOQUES DE ESTUDIO EN JUSTICIA  
HÍDRICA

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN: A contracorriente. Agua y conflicto en América Latina <i>Cristobal Bonelli y Gisselle Vila Benites</i> .....	15
<b>I. FLUJOS TERRITORIALES</b>	
1. Territorios hidrosociales y gubernamentalidad: un enfoque desde la ecología política <i>Rutgerd Boelens, Jaime Hoogesteger, Erik Swyngedouw y Jeroen Vos</i> .....	27
2. Cuencas y fronteras: ¿polisemias irreconciliables o articulaciones polisémicas? <i>Edith F. Kauffer Michel</i> .....	49
3. Exportación de agua virtual, territorios hidrosociales y contestaciones desde abajo <i>Jeroen Vos</i> .....	61
4. Disputas por los usos territoriales hídricos en Montebello: el caso de un pueblo fronterizo chuj en Chiapas, México <i>Ludivina Mejía González</i> .....	79
<b>II. LAS FUERZAS DE LA DIFERENCIA</b>	
5. La memoria del agua: contaminación minera, memoria colectiva y justicia hídrica <i>Tom Perreault</i> .....	95
6. Aguas equívocas en el sur de Chile <i>Cristobal Bonelli</i> .....	119
7. La vida social de los ríos y los conflictos hidroeléctricos en el Wallmapu <i>Maite Hernando Arrese</i> .....	137

8. ¿Nuevas instituciones de la GIRH?: la creación de una comisión de regantes en la Amazonía peruana  
*Gisselle Vila Benites* ..... 159

### III. DIÁLOGOS Y RESISTENCIA

9. Gobernanza del agua y resistencia en territorio atacameño  
*Isabel Sepúlveda Rivera* ..... 179
10. Un conflicto silencioso. Funcionarios, organismos públicos y gestión del agua en el distrito de Ocucaje (Ica, Perú)  
*Diego Geng Montoya y María Teresa Oré* ..... 195
11. Espacios de diálogo: antagonismos, agendas y acercamientos en el conflicto hídrico birregional Ica-Huancavelica, Perú  
*Silvano Guerrero, Andrés Verzijl y Jeroen Vos*..... 215
12. Desde las organizaciones comunitarias del agua hacia el territorio latinoamericano: espacios transnacionales de convergencia y resistencia  
*Emilie Dupuits*..... 237

### IV. LEYES Y POLÍTICAS HÍDRICAS: CUESTIONAMIENTOS Y POSIBILIDADES

13. Dos visiones de gestión del agua, la pública y la comunitaria: un análisis a partir de los cambios normativos introducidos en la Constitución del 2008 y en la Ley de Aguas del 2014 en el Ecuador  
*Aline Arroyo* ..... 263
14. El debate sobre reformar la gestión del agua en un modelo de libre mercado: el caso chileno  
*Felipe Tapia Valencia*..... 285
15. Las políticas públicas para la gestión del agua en el Ecuador: tendencias de los últimos treinta años  
*Edgar Isch López*..... 301
16. Formales, informales, ilegales: derechos de agua en contextos mineros de escala artesanal (Perú)  
*Álvaro Cano*..... 321

## V. CIUDAD, SEGURIDAD HÍDRICA Y DESIGUALDAD

17. Agua para las ciudades del campo: nuevos retos en la gestión del agua en el Perú  
*Jan Hendriks*..... 341
18. Megaproyectos hidráulicos y aguas urbanizadas: las relaciones urbano-rurales y los territorios hidrosociales en las cuencas de Lima  
*Lena Hommes*..... 359
19. Acueducto II de Querétaro: justicia hídrica y negocios  
*Luis Enrique Granados Muñoz*..... 383
20. Percepción de (in)satisfacción de la demanda de agua de consumo en localidades rurales y urbanas pequeñas: el caso del cantón Cotacachi en Ecuador  
*Leonith Hinojosa, Wilma Guerrero y Paúl Arias* ..... 401

## VI. TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL Y CONFLICTO

21. «Cuando el río se pone negro»: acceso y estrategias de consumo de agua en dos comunidades Kukama Kukamiria en la cuenca del Bajo Maraón (Loreto-Perú)  
*Claudia Grados Bueno y Eduardo Pacheco Riquelme*..... 423
22. Conflictos socioambientales en los páramos colombianos: Caracterización a partir del *Atlas Global de Justicia Ambiental*  
*Mario Pérez-Rincón y Jhonny Rojas-Padilla*..... 439
23. Los conflictos socioecológicos de los páramos colombianos y su incidencia en los procesos de gobernanza hídrica  
*Bibiana Duarte Abadía*..... 463
24. Agua o petróleo: También la resistencia abre nuevas fronteras  
*Tatiana Roa Avendaño* ..... 493
25. Transformación del territorio costero, deterioro de los humedales y riesgo en la zona Diamante de la ciudad turística de Acapulco  
*América Rodríguez Herrera, Branly Olivier Salomé y Miguel Ángel Valera Pérez* ..... 509
- Siglas y acrónimos*..... 527
- Sobre los autores*..... 529
- Sobre la alianza Justicia Hídrica* ..... 533

## LISTA DE CUADROS, MAPAS, FIGURAS Y FOTOS

### CUADROS

10.1. Funcionarios del agua en el Perú e Ica, periodo 2009-2011 .....	202
10.2. Funcionarios del agua en el Perú e Ica, periodo 2011-2014 .....	202
10.3. Coaliciones en torno al problema de la salinización de suelos en Ocucaje .....	206
12.1. Principales perfiles de discursos de los actores de la CLOCSAS.....	245
15.1. El reparto del agua entre la agroexportación y la producción de consumo nacional y de la economía campesina .....	303
15.2. Ejes de la gestión del agua por modelo económico.....	304
15.3. Lineamientos y actores principales .....	312
16.1. Estratificación de la minería en el Perú .....	325
17.1. Población urbana y población rural en algunos departamentos del Perú, comparando datos de los censos de 1972 y 2007 .....	345
17.2. Porcentaje de población urbana y población rural en algunos departamentos del Perú: diferencias entre los censos de 1972 y 2007...	345
17.3. Crecimiento de la población urbana y población rural en el conglomerado de los distritos de San Jerónimo, Andahuaylas y Talavera, entre los censos de 1993 y 2007.....	348
17.4. Superficies de los distritos de San Jerónimo, Andahuaylas, Talavera y de la provincia de Andahuaylas .....	348
19.1. Aportación de la iniciativa privada .....	393
20.1. Factores que influyen la percepción de satisfacción de la demanda de agua de consumo en el cantón Cotacachi.....	410-411

### MAPAS

2.1. Cuenca transfronteriza del río Suchiate .....	54
10.1. Cuenca del río Ica y cuenca del río Pampas.....	203
11.1. Cuenca Tambo-Santiago-Ica y áreas de trasvase Alto Pampas.....	221
16.1. Concesiones mineras en el Perú por régimen de la actividad minera....	329
18.1. Las cuencas de Lima y la infraestructura hidráulica en las cuencas del Mantaro y del Rímac .....	361
19.1. Recorrido de 122 kilómetros del trasvase Acueducto II.....	390
22.1. Ubicación de los conflictos ambientales en los páramos en Colombia y actividades generadoras .....	445
23.1. Complejo Nevado Huila Moras .....	467
23.2. Complejo Guanacas-Puracé-Coconucos.....	468
23.3. Complejo páramo de Santurbán.....	469
23.4. Complejo páramo de Guerrero.....	471
25.1. Cambios en el uso del suelo en la planicie costera enmarcada por la montaña y el río de La Sabana.....	514

## FIGURAS

2.1. Las múltiples relaciones entre fronteras y cuencas .....	56
8.1. Canales en la Comunidad Nativa de Bajo Naranjillo y tierras familiares	165
12.1. Cronología de la creación de los miembros de la CLOCSAS .....	241
17.1. Evolución de la población de Arequipa entre 1796 y 2013 .....	344
17.2. Esquema conceptual de etapas de urbanización en el Perú, visualizado como una línea histórica (aproximación).....	349
21.1. Principales actividades desarrolladas con el agua.....	434
22.1. Ubicación de los conflictos ambientales en los páramos en Colombia y actividades generadoras.....	445
22.2. Principales servicios ecosistémicos afectados (A) .....	448
22.3. Principales impactos ambientales generados en los conflictos en los páramos de Colombia (B). .....	448
22.4 Principal grupo poblacional afectado/movilizado.....	450
22.5 Principales impactos sociales generados en los conflictos en los páramos de Colombia.....	450
22.6. Formas de movilización frente a los proyectos generadores de conflictos en los páramos en Colombia. ....	453
22.7 Mecanismos legales de resistencia frente a los proyectos generadores de conflictos en los páramos en Colombia .....	453
22.8. Resultados del conflicto en los páramos.....	454
22.9. Tipos de reclamos de justicia ambiental en los páramos colombianos .	456
22.10. Reclamos específicos de justicia ambiental en los páramos colombianos .....	456

## FOTOS

17.1. Distrito de Carhuaz, provincia de Carhuaz, departamento de Áncash, Perú .....	341
17.2. Imagen satelital del conglomerado urbano San Jerónimo- Andahuaylas-Talavera (provincia de Andahuaylas, departamento Apurímac).....	347
17.3. El río Chumbao que pasa por la ciudad de Andahuaylas en época de estiaje .....	353
17.4. El río Tarma, aguas abajo de la ciudad de Tarma.....	354
19.1. Vista del Acueducto II desde el cerro El Doctor. ....	391
21.1. Poblador colocando una trampa en el río Marañón, comunidad nativa Shapajilla .....	429
21.2. Recolección de agua de lluvia en la comunidad nativa Shapajilla .....	431



## EN EL CAUCE VACÍO

En verano,  
según ley de aguas, el río Vichanza no viene a los cañaverales.

Los pareceleros lo detienen arriba  
y lo conducen al panllevar.

Aquí en el cauce queda fluyendo una brisa, un río  
invisible.

Camino pisando los cantos rodados enterrados en el limo  
y mirando los charcos donde sobreviven diminutos peces grises  
que muerden el reflejo de mi rostro.

Los pequeños sorbedores de mocos ya no los atrapamos en  
botellas.

Tampoco tejemos trampas para camarones  
y nuestro lejano bullicio se esfuma.  
sin dolor.

Supuse más dolor. En el regreso todo se convierte en zarza,  
dijo Issa.

Pero yo camino extrañamente aliviado,  
ni herido, ni culposo,  
por el cauce en cuyas altas paredes asoman raíces de sauces.

Las muerdo  
y este sabor amargo es la única resistencia que hallo  
mientras avanzo contra la corriente.

JOSÉ WATANABE  
*Historia Natural*, 1994



INTRODUCCIÓN

## A CONTRACORRIENTE

### Agua y conflicto en América Latina

CRISTÓBAL BONELLI Y GISSELLE VILA BENITES

A CONTRACORRIENTE: agua y conflicto en América Latina, es el resultado de un diálogo abierto entre académicos y activistas interesados en pensar, resistir y transformar la violencia e injusticia inherente en los conflictos de agua en América Latina. A través del análisis de los distintos ensamblajes hídricos siconaturales, este libro ofrece una variedad de casos empíricos, propuestas conceptuales y reflexiones en los que el «disentir político»,<sup>1</sup> o lo que nosotros denominamos como «contracorriente», asume distintas formas y cuestiona de diversas maneras, las variadas definiciones y prácticas de agua hegemónicas.

De este modo, este libro es un testimonio de cómo distintos conflictos por el agua en Latinoamérica son una respuesta a las fuerzas de la «corriente» neoliberal y sus estándares normalizadores. A través de la consideración empírica de distintos conflictos ambientales en la región, este libro explora no solo la forma en que el agua resiste una definición unívoca, sino también cómo las unidades empíricas y conceptuales, tales como política, territorio, recurso, alianzas, ciudad, campo, cuenca, propiedad, necesidad, páramos, humedales, ríos y lagos, son siempre categorías siconaturales, fluidas y en transformación, que resisten definiciones estáticas y definitivas. Así, esta obra invita a repensar una y otra vez lo que significa estar (o posicionarse) «a contracorriente», a través de una revisión crítica de las definiciones unívocas y las materializaciones infraestructurales, muchas veces «legales» de la desigualdad, a través de un proceso que busca transformar esas materializaciones a través de nuevas alianzas del pensamiento y la acción.

---

1. Rancière, J. (2006). *Política, policía, democracia*. Santiago de Chile: Arces-Lom.

Este libro, de hecho, puede ser pensando como un síntoma positivo de estas nuevas alianzas, o aún más, podría ser visto como una materialización de una de estas alianzas; alianza caracterizada por un espíritu colaborativo, amistosamente crítico y abierto, en la que ha primado el deseo político de repensar las colaboraciones. En este sentido, quizás, este libro resuena con el modo en como la «co-laboración» —el trabajar en conjunto— puede ser comprendida como un modo de hacer confluír intereses políticos y cosmopolíticos divergentes,<sup>2</sup> intereses que no pueden ser reducidos a los lenguajes rígidos, selectivos, y muchas veces elitistas, de gran parte de la academia universitaria actual.

En este espíritu, como responsables de la edición de este libro, hemos acogido las contribuciones presentadas por quienes integramos la Alianza de Justicia Hídrica en el encuentro llevado a cabo en Cali, Colombia, en noviembre de 2015. Sin embargo, a diferencia de otros trabajos de edición, en este libro no hemos rechazado artículos a través de la ejecución de un «juicio hiperacadémicista». De hecho, resonando tal vez con el grito de Antonin Artaud, el libro en sí mismo puede ser visto como el resultado del intento de acabar con el juicio del dios academicus. He aquí, tal vez, uno de los aprendizajes implícitos que ofrece este libro: las colaboraciones que emergen a contracorriente, necesitan cuidarse de replicar jerarquías modernas estáticas que establecen *a priori* lo que es, o puede llegar a ser, el «buen conocimiento». En ese espíritu, en esta publicación se encontrarán artículos fieles a la tradición académica, pero también recuentos y reflexiones de campo, producto del trabajo de activistas y de los protagonistas del conflicto.

De ese modo, este libro no busca ofrecer ninguna panacea, menos un manifiesto ni tampoco un nuevo planteamiento teórico sobre cómo abordar de mejor manera los desafíos socioecológicos que enfrentamos en el territorio. Al contrario, lo que el lector encontrará en su lectura es la recolección de distintas experiencias, lenguajes, analíticas y luchas, distintas maneras de posicionarse (¡colectivamente!) a «contracorriente». Tenemos la convicción de que esta pluralidad experiencial puede promover la reflexión comparativa, mas no autoritaria, sobre cómo se desarrollan los conflictos por el agua, las categorías que usamos para comprenderlos, y las posibilidades de cambio emergentes.

La primera sección reúne los trabajos que intentan reconceptualizar y repolitizar, en maneras amplias, las dinámicas detrás de la construcción de ensamblajes hídricos sionaturales, revelando así las inherentes contestaciones que emergen cuando redes de actores, instituciones, técnicas y conocimiento

---

2. De la Cadena, M. (2015). *Earth-Beings: Ecologies of Practice Across Andean Worlds*. Morgan Lectures Series. Durham: Duke University Press.

se contraponen en la definición de regímenes de gobierno hídrico. Boelens *et al.* identifican cuatro ejes analíticos integrados en esta definición. Primero, el carácter socionatural de los territorios hidrosociales, que surgen como ensamblajes híbridos de fuerzas sociales, tecnologías y naturaleza. Segundo, las dinámicas de reconfiguración escalar, referidas a las redes de actores, materiales, discursos, instituciones y políticas articuladas en múltiples dimensiones que influyen en la transformación y naturalización de las escalas que se gobiernan. Tercero, la gubernamentalización del territorio, proceso que plantea la paulatina creación de categorías inteligibles desde una lógica vertical de gobierno y ordenamiento hidroterritorial. Y cuarto, los pluralismos territoriales, esto es, la existencia de múltiples proyectos y materializaciones de control hídrico en disputa.

Resonando con la flexibilidad conceptual de estos ejes analíticos, en esta sección se presenta una revisión crítica de cómo las cuencas tienden a ser asumidas como las unidades básicas de gestión hídrica, en virtud de los atributos biofísicos e hidrológicos que la constituirían. Esta mirada principista sostiene que las cuencas son manifestaciones naturales inalteradas, con un conjunto de atributos que no pueden someterse a la deliberación y discusión entre grupos sociales. Kauffer repasa las críticas sobre esta concepción de «cuenca» para evaluar los intersticios y similitudes que guarda con otro término igualmente problemático: la frontera, unidad asumida como una construcción política que marca y define los límites de la pertenencia. Cuenca y frontera son unidades que integran, dividen y dibujan un complejo panorama de vínculos en el caso que trata la autora, las cuencas transfronterizas en Centroamérica.

Posteriormente, la fluidez de los territorios hidrosociales es analizada a través de las cadenas agroexportadoras globales que modifican las configuraciones de estos territorios en escalas regionales y locales. Vos explora los vínculos entre la gobernanza global de la agroindustria, la exportación de agua virtual, los mecanismos para garantizar el acceso a la concentración de derechos de agua y tierras, y los efectos de tal articulación sobre el uso y acceso local a recursos y las contestaciones a través de protestas y otras acciones de resistencia en todo el mundo. A pesar de que el concepto de agua virtual se planteó como una herramienta para cuantificar la cantidad de agua empleada en la producción de alimentos, con vistas a promover la producción más intensiva en el uso de agua en aquellas regiones que no atravesasen estrés hídrico, las cifras actuales indican que más bien las cadenas agroexportadoras inciden en presionar reservas hídricas delicadas, así como ponen en peligro la seguridad alimentaria y económica de la población local.

Sin embargo, los conflictos no siempre se manifiestan con movilizaciones y el rechazo abierto a políticas intrusivas sobre el territorio y el agua. El trabajo

de Mejía, de hecho, hace explícito cómo muchas veces los silencios, las prácticas de complicidad y las negociaciones son expresiones de disputas sobre los recursos. Con la presentación de la historia del complejo lacustre binacional México-Guatemala en la frontera de Chiapas, la autora subraya los usos contestados de los lagos: fuente de subsistencia y de cohesión del tejido social para los habitantes del territorio, objeto de políticas de conservación y destino turístico para los planificadores estatales. La propiedad se expresa a través de dispositivos legales y simbólicos para hacer prevalecer usos específicos, sin que esto conduzca a una confrontación frontal entre los actores.

La consideración de estas confrontaciones, conflictos y desafíos conceptuales, hace necesario repensar el modo en como entendemos las diferencias inherentes a los conflictos de agua, ejercicio de suma importancia que discute las dimensiones epistemológicas y ontológicas cruciales de los territorios hidrosociales. La sección «las fuerzas de la diferencia» reúne trabajos que intentan dar cuenta de las diferentes texturas de estas diferencias. Por ejemplo, si consideramos los estudios sobre justicia ambiental, es posible que estemos de acuerdo en cómo estos suelen subrayar definiciones sobre arreglos justos para aquellos grupos afectados por la contaminación, la escasez y el olvido, definiendo así las diferencias *a priori*.

Perrault, sin embargo, sostiene que la noción de «justicia» puede ser construida localmente, enhebrando narraciones sobre la experiencia del sufrimiento ambiental. En este proceso, los entretejidos de las memorias individuales enmarcan y dan sentido al presente. Reflexionando sobre la contaminación de las comunidades campesinas e indígenas contaminadas por la actividad minera, a lo largo de la ribera del Huanuni en Bolivia, el autor plantea que el recuerdo de un pasado de aguas cristalinas y abundancia de recursos que precede a un presente de precariedad e incertidumbre reta, por un lado, a las memorias hegemónicas sobre el pasado minero y sostiene, por otro lado, las bases para concebir un movimiento de justicia ambiental que revalore la experiencia local.

Compartiendo la necesidad de utilizar la memoria con fines políticos, Bonelli radicaliza estas reflexiones a través del cuestionamiento crítico sobre lo que es el agua. Inspirado, en parte, por el desarrollo del giro ontológico en antropología, Bonelli explora las implicaciones políticas que tiene el considerar los conflictos de agua como conflictos ontológicos, los cuales nos obligan a repensar lo que entendemos como común, y como dado. Aguas equívocas es el término que moviliza ese trabajo para indicar que las luchas territoriales no son luchas sobre un mismo recurso, sino que, más bien, corresponden a choques entre texturas y mundos en transformación radicalmente diferentes.

En esta línea, Hernando reflexiona sobre las cosmologías hídricas que se contraponen: las de la naturaleza dominada, que controla al agua como un recurso representada por el Estado, y la de la materia vibrante constituida por seres no humanos portadores de agencia dentro del mundo mapuche, en el sur de Chile. Buscando diversificar la matriz energética, este trabajo muestra cómo el Gobierno chileno ha diseñado un conjunto de incentivos para promover la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas que, sin embargo, gatillan transformaciones que exceden a la idea de creencias culturales, alterando un sistema hídrico inimaginado por las lógicas del Estado.

La fuerza de las diferencias es posteriormente analizada por Vila, quien examina el proceso de creación de una comisión de regantes en la Amazonía peruana, a la luz del concepto de bricolaje institucional. La autora sostiene que los esfuerzos del Estado por diseñar una comisión de regantes, inspirada en los principios de la gestión integrada de los recursos hídricos no transforman los principios de uso y acceso al agua de la población local, una comunidad indígena organizada en función de relaciones de parentesco y de convivencia interétnica. La autora analiza cómo es que la creación de esta comisión constituye una nueva arena de deliberación, a partir de la cual un conjunto de demandas indígenas pueden ser canalizadas. De ese modo, la nueva comisión de regantes es comprendida como una institución alterada: una arquitectura artificialmente instalada que no transforma las fuerzas de la diferencia, sus lógicas de uso y acceso al agua.

En la siguiente sección se exploran distintas experiencias en las que las fuerzas de la diferencia se han articulado como diálogo y resistencia. Sepúlveda revisa las estrategias de gobernanza indígena de agua y tierras, por parte de comunidades atacameñas en el norte de Chile, a partir de la creación de nuevos espacios de concertación promovidos por el Estado. Las Áreas de Desarrollo Indígena proveen de una nueva arena de negociaciones para reivindicar no solo derechos sobre los recursos, sino también procesos comunitarios deliberativos de toma de decisiones. Con un ánimo optimista, la autora muestra cómo es que este nuevo espacio, junto con la movilización y la lucha en el ámbito legislativo, ha posibilitado un proceso de fortalecimiento de la gobernanza indígena del agua como resiliente, creativo y que conduce al empoderamiento de las comunidades atacameñas.

Prestando atención a otros modos en los que la acción del Estado se cristaliza, Geng y Oré reconocen el Estado (peruano) como un complejo organizativo heterogéneo, cuyo accionar es contingente a las coaliciones de intereses que se pueden articular bajo el liderazgo de actores empresariales que han acumulado recursos económicos y políticos durante la década del noventa.

Esta dinámica se ilustra con un caso de disputa por el uso agrícola de aguas subterráneas en contextos de escasez en la costa peruana. Los autores identifican las coaliciones que se articulan a favor y en contra del uso de los pozos, por parte de una importante agroexportadora, los discursos que se movilizan y los roles que cumplen las distintas instancias del Estado para solucionar la situación.

Posteriormente, y aún atendiendo a los conflictos en Perú, Guerrero, Verzijl y Vos hacen un recuento sobre los espacios de negociación que se han creado en los últimos quince años para solucionar las disputas por el agua entre la región costera de Ica y la región andina de Huancavelica. El auge agroexportador en la costa desierta demanda proyectos e infraestructura para trasvasar agua de lagunas y bofedales andinos. Los autores muestran cómo este proceso, sin embargo, pone en peligro los medios de subsistencia de comunidades andinas, así como no reconoce los órganos deliberativos de toma de decisiones, autonomía y derechos sobre los recursos. Los autores revisan las discusiones entre ambos grupos de actores, desde la perspectiva de los «lenguajes de valoración» (lenguajes que el autor podrá repensar críticamente después de haber leído la sección sobre las fuerzas de las diferencias), sosteniendo que los discursos tecnocráticos, del desarrollo económico y de promoción de infraestructura ahogan los usos consuetudinarios y prácticas económicas asociadas al agua, por parte de comunidades altoandinas.

En el siguiente capítulo, Dupuits expande el cuestionamiento crítico de las posibilidades reales que tienen las asociaciones comunitarias del agua, para articular redes regionales que posicionen sus demandas para canalizar mayores beneficios. La autora reconoce que la alta diversidad organizacional propone un reto para la creación de una agenda latinoamericana consensuada. Su exploración de la Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Agua y Saneamiento identifica los procesos de despolitización y convergencia como los pilares sobre los que se erige un modelo de organización asociativa, caracterizada por el manejo de conocimiento técnico.

Todas estas problemáticas hidrosociales emergen en continuidad y son de alguna manera afectadas por los marcos legales que intentan gobernarlas. Estos aspectos son explorados en la siguiente sección, la cual se focaliza en comprender las políticas reguladoras de la gestión del agua. Arroyo desarrolla una lectura crítica sobre el proceso de consolidación institucional para la gestión del agua en Ecuador. Si bien la nueva constitución y la ley de recursos hídricos subrayan el derecho humano al agua como el eje que garantice el uso y acceso equitativo, los mecanismos de implementación mantienen a los procesos de toma de decisión como una facultad del Estado, antes que como resultado

de un proceso deliberativo y vinculante con la sociedad civil. La autora plantea la necesidad de diseñar alianzas público-comunitarias para superar este desencuentro y garantizar una dinámica de gobernanza justa.

Por otro lado, Tapia actualiza la trayectoria de la legislación chilena respecto a los derechos de aprovechamiento de aguas y las implicancias que incorporan ante nuevos contextos de estrés hídrico. Sustentados en una constitución que reconoce al mercado como el regulador ideal del acceso al agua, los derechos de aprovechamiento carecen de caducidad y los renovados esfuerzos para proponer esta modificación, en el ámbito legislativo, encuentran resistencia por parte de actores privados y empresariales. El autor subraya la transición del debate, a la luz de los principios del derecho humano al agua, que han inspirado la emergencia de nuevos movimientos sociales y conflictos en torno al recurso.

Isch, en el capítulo siguiente, hace un recuento de las políticas hídricas en Ecuador y resalta las tensiones emergentes en los últimos treinta años, frente a los principios económicos que subyacen en las lógicas de Gobierno. Delinea el panorama actual, en donde el Estado, los grupos empresariales, asociaciones de regantes, pueblos indígenas y organizaciones de base disputan la definición operativa de la Ley de Recursos Hídricos.

Cerrando esta sección, Cano realiza un detallado análisis del proceso legal de asignación de derechos de uso de agua para la pequeña minería y minería artesanal en Perú, en contraste con las situaciones sociopolíticas y burocráticas que el proceso genera en el campo. Esboza, de esta manera, la preocupante contaminación y despojo de aguas a las que son sometidas comunidades campesinas y nativas. Mobilizando el concepto de territorio hidrosocial, sostiene que este tipo de minería reformula las escalas de la fiscalización y manejo minero, las redes burocráticas responsables y las estrategias de apropiación de aguas a partir de la progresiva ocupación de posiciones burocráticas y políticas en el aparato del Estado.

La siguiente sección explora los vínculos entre seguridad hídrica, ciudad y desigualdad. Hendriks aborda un problema poco discutido, aunque debería concitar creciente preocupación: las dificultades en la provisión de agua potable a los conglomerados urbanos emergentes en zonas tradicionalmente reconocidas como asentamientos rurales. Bajo la denominación «ciudades del campo», el autor se refiere a los nuevos centros urbanos con menos de 50.000 pobladores, pero con alta articulación al mercado y conexiones a través de caminos y otros medios de comunicación. Estos espacios emergentes presentan un conjunto de necesidades para proveer de agua potable y servicios de saneamiento a la población. Sin embargo, uno de los principales retos que subraya el autor es la competencia entre los distintos usos del agua (consultivo y agrícola,

por ejemplo) y los impactos ambientales en las reservas hídricas, por el avance de la infraestructura urbana.

Hommes, posteriormente, revisa el proceso histórico de construcción de infraestructura para garantizar el acceso al agua y la energía en Lima. El sistema resultante de trasvases, lagunas, represas y tuberías se sostiene en un imaginario del desarrollo, inspirado en la conquista de la naturaleza, el avance de la técnica y la ingeniería, y el control privado del acceso al agua. Pero dar de beber a una ciudad sedienta como Lima perjudica a las comunidades altoandinas, pues sus posibilidades de uso del agua para riego, para alimentar a sus animales o mantener estándares mínimos de calidad de vida se ven obstaculizadas. Con una narrativa organizada sobre los principios de la justicia ambiental, el artículo invita a la reflexión sobre cómo el diseño de planes de seguridad hídrica, para algunos grupos poblacionales, termina perjudicando a otros.

A fin de garantizar la seguridad hídrica, distintas iniciativas han recurrido a la construcción de grandes obras de infraestructura para redirigir los flujos de agua. Los beneficios del trasvase son definidos en base a discursos modernizadores sobre el desarrollo y crecimiento económico, con los que se construyen narrativas de la bonanza y abundancia del agua que oscurecen los costos de aquellos grupos humanos despojados del recurso. Granados reflexiona sobre el caso del Acueducto de Querétaro II, en México, para ilustrar las dinámicas discursivas y los incentivos económicos detrás de los proyectos hidráulicos de gran envergadura. Las grandes asimetrías entre quienes se benefician económicamente y quienes quedan en condiciones de inseguridad hídrica definen las relaciones asimétricas entre las grandes concentraciones de capital y aquellos que cargan con los costos socioambientales.

En el capítulo que cierra esta sección, Hinojosa, Guerrero y Arias intentan operacionalizar la materialización del Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 6 establecido por las Naciones Unidas, que es lograr la provisión universal al agua potable. En la práctica, este objetivo es evaluado a partir de un estudio cuantitativo de percepción sobre la seguridad hídrica en el cantón Cotacachi, Ecuador. Los autores subrayan la importancia de las organizaciones sociales en la provisión de agua segura en zonas urbanas, organizaciones que se sostienen en redes de solidaridad preexistentes. Conforme a ello, se pone en cuestión la capacidad de los distintos niveles del Gobierno para asumir funciones vinculadas al acceso al agua y saneamiento.

En la última sección hemos reunido los trabajos que explícitamente se concentran en analizar la transformación territorial en conflicto. Es evidente que estos procesos de transformación están presentes en todos los casos expuestos en el libro, pero las singularidades y dinámicas sociales y materiales específicas

de los trabajos de esta sección ofrecen versiones de experiencias territoriales de transformación a «contracorriente» que vale la pena destacar. Por ejemplo, Grados y Pacheco hacen un recuento de las dinámicas de uso y acceso al agua en contextos de contaminación. Los autores revisan el caso del pueblo kukama kukamiria, en la selva nororiental peruana, quienes han tenido que enfrentar la contaminación de sus fuentes de agua (ríos y quebradas) por derrames petroleros. Al transformar la cantidad y calidad del agua disponible, los derrames modifican las prácticas cotidianas de aseo, las prácticas económicas, la organización social y la dimensión espiritual. Es en ese sentido que los autores reconocen que el agua constituye un hecho social complejo que concentra múltiples instituciones, por lo que se puede afirmar que la modificación del acceso, calidad y cantidad del agua inciden en cambios radicales en el tejido social comunitario.

Pérez y Rojas, posteriormente, proponen una lectura de los conflictos por los páramos colombianos, desde los lentes de la justicia ambiental. Los páramos son un ecosistema frágil de crucial importancia pues son el principal proveedor de agua para zonas urbanas en Colombia, sin embargo, en los últimos quince años han sido objeto de un conjunto de políticas de desarrollo extractivo, despertando así un conjunto de respuestas por parte de la población afectada. Con el análisis de la información autorreportada en *Environmental Justice Atlas* (EJA) ('Atlas de Justicia Ambiental'), los autores identifican que el conjunto de acciones y demandas presentadas por los actores locales se enfocan en el reconocimiento de derechos sobre el territorio, el respeto por las formas propias y la organización autónoma, antes que en el reclamo de una mejor distribución de ingresos.

El trabajo de Duarte expande y complementa la analítica sobre los conflictos socioecológicos de los páramos colombianos, concentrándose en analizar, en profundidad, la complejidad histórica de la transformación de los páramos, determinada por procesos de violencia y «desarrollo» que han dividido a los actores locales, y han transformado de esta manera el territorio en un territorio gobernable por grandes actores económicos. A través del análisis de cuatro casos de estudio, Duarte muestra cómo el estado de conservación de los páramos tiende alterarse por la ampliación de la frontera agrícola, la intensificación del uso del suelo y las actividades extractivas asociadas a la minería.

En el capítulo siguiente, Roa analiza otra dimensión de actividades extractivas en Colombia, en el que delinea el panorama de los proyectos petroleros y sus nuevas actividades de exploración. Estas actividades petroleras no solo ponen en peligro la calidad y cantidad del agua, sino también, amenazan los medios de subsistencia, organización social y valoraciones culturales de

la población indígena, campesina y negra. Por último, el trabajo de Rodríguez, Olivier y Varela analiza el deterioro de humedales en la zona Diamante de la ciudad turística de Acapulco, donde proyectos inmobiliarios y turísticos se han gatillado la transformación progresiva del uso del suelo, con consecuencias ambientales irreversibles, poniendo así en cuestión, y de manera paradójica, el problema de la sostenibilidad de los propios proyectos turísticos dentro de un escenario estremecedoramente desigual, en los que una vez más somos testigos de la inoperatividad del Estado en cuestiones de protección ambiental.

Este libro ofrece una diversidad de reflexiones conceptuales y empíricas sobre conflictos por el agua en Latinoamérica. La lectura final de estos trabajos plantea preguntas sobre las posibilidades de desarrollar acciones emancipadoras y reparadoras de las políticas del despojo y las asimetrías subyacentes en las disputas por el acceso al agua, en calidad y cantidad, y en la toma de decisiones sobre su uso. La colaboración y tenacidad de las personas que están trabajando dentro de estos escenarios, altamente problemáticos, nos hacen pensar que sí vale la pena potenciar y defender espacios a contracorriente, pues, como decía Artaud, «allí donde huele a mierda, huele a ser». Allí donde encontramos la crudeza de la opresión, encontramos también la fuerza de la resistencia.



**PRIMERA PARTE**

**FLUJOS TERRITORIALES**





## CAPÍTULO 1

# TERRITORIOS HIDROSOCIALES Y GUBERNAMENTALIDAD

## Un enfoque desde la ecología política

RUTGERD BOELENS, JAIME HOOGESTEGER,  
ERIK SWYNGEDOUW Y JEROEN VOS

### 1. Introducción<sup>1</sup>

En este capítulo presentamos un marco conceptual para explorar *territorios hidrosociales*. Estos son espacios constituidos social, natural y políticamente que se (re)crean a través de las interacciones entre las prácticas humanas, los flujos de agua, las tecnologías hidráulicas, los elementos biofísicos, las estructuras socioeconómicas y las instituciones político-culturales. Nuestro objetivo es explorar la forma en que los procesos de territorialización en torno al agua están intrínsecamente vinculados a diferentes, y a menudo divergentes, sistemas de gobernanza del agua y su contestación. En base a esto desarrollamos una mejor comprensión de cómo las relaciones entre la sociedad, la naturaleza, el territorio y la gobernanza interactúan específicamente en el ámbito del agua.

Este capítulo lo hemos desarrollado sobre la base de una revisión de la literatura, y en especial, de las contribuciones y discusiones que se llevaron a cabo en la sesión especial organizada por la alianza Justicia Hídrica sobre territorios hidrosociales en el *International Irrigation Society Landscape Conference* en Valencia, España, entre el 25 y el 27 de septiembre de 2014.<sup>2</sup> En esta contribución exploramos y desafiamos la manera en que comúnmente se retratan los territorios hídricos como una «naturaleza» meramente biofísica. Esto hace que

- 
1. Este capítulo se basa en R. Boelens *et al.* (2016) «Hydrosocial Territories: a political ecology perspective», *Water International*, volumen 41, número 1, pp. 1-14.
  2. Una importante selección de estas contribuciones han sido publicadas en un volumen especial sobre el tema en la revista *Water International*, en enero de 2016.

los problemas del agua y sus soluciones aparezcan como asuntos políticamente neutrales, técnicos y de gestión que pueden ser «objetivamente» resueltos de acuerdo con los conocimientos técnicos, el «uso racional del agua» y el «buen gobierno». Contrastando tal concepción, que se utiliza a menudo como un velo para legitimar decisiones profundamente políticas que protegen y estabilizan órdenes políticos dominantes, hacemos un llamado para una repolitización de los territorios hidrosociales a través del estudio de la práctica cotidiana en el uso del agua.

Para examinar este campo teórico/empírico argumentamos que es necesario estudiar las contradicciones, conflictos y respuestas sociales generadas por la configuración de los territorios hidrosociales. Por tanto, se tiene que examinar si la manera en que los arreglos siconaturales y la política del agua mejoran o desafían la distribución desigual de los recursos y el poder de decisión en la gestión del agua; es decir, si los mecanismos, estructuras, sistemas de conocimiento y discursos sustentan su funcionamiento. De este modo se trata de comprender e identificar alternativas que contribuyan a la creación de propuestas que respondan a cuestiones relacionadas con la equidad socioeconómica, la democracia política y la integridad ecológica.

Este capítulo se estructura de la siguiente manera: se empieza definiendo los territorios hidrosociales y sus elementos constitutivos. A continuación, se describe cuatro temas conceptuales que están intrínsecamente relacionados con la constitución de los territorios hidrosociales. Primero, las redes hidrosociales y la territorialización. En segundo lugar, la política de reconfiguración territorial. En tercer lugar, la gubernamentalización del territorio. En cuarto lugar, el pluralismo territorial. Por último, en la sección final, se ofrece una visión general de los temas presentados.

## 2. Hacia una definición de territorios hidrosociales

Los territorios, aunque a menudo se consideran como algo natural, están contruidos de manera activa y son históricamente producidos a través de las interfaces entre la sociedad, la tecnología y la naturaleza. Son los resultados de las interacciones en las que el contenido, los presuntos límites y las conexiones entre la naturaleza y la sociedad se producen por la imaginación humana, las prácticas sociales y los sistemas de conocimiento relacionados. Esto se manifiesta claramente en la forma en que la gestión de las cuencas hidrográficas, los flujos de agua, los sistemas de uso de agua o los ciclos hidrológicos son mediados por las estructuras de gobierno y las intervenciones humanas que

entrelazan lo biofísico, lo tecnológico, lo social y lo político. Por lo tanto, conceptualizamos un «territorio hidrosocial» como:

La rebatida materialización imaginaria y socioambiental de una red multiescalar espacialmente definida en la que los seres humanos, los flujos de agua, las relaciones ecológicas, la infraestructura hidráulica, los medios financieros, los acuerdos legales y administrativos, y las instituciones y prácticas culturales son interactivamente definidos, alineados y movilizados a través de sistemas de creencias epistemológicos, jerarquías políticas y discursos naturalizantes.<sup>3</sup>

Los territorios hidrosociales (imaginados, planeados o materializados) tienen funciones, valores y significados que llevan a procesos de inclusión y exclusión, desarrollo y marginación, y distribución de beneficios y cargas que afectan de distintas formas a diferentes grupos de personas. Por ejemplo, los proyectos de gestión e intervención del agua, prevalecientes habitualmente, responden a las demandas relacionadas con el incremento de las necesidades de agua en las ciudades, la agricultura de exportación comercial y el crecimiento industrial (Duarte-Abadía *et al.*, 2015; Hidalgo *et al.*, 2016; Hommes *et al.*, 2016; Swyngedouw, 2015). Esto conduce a procesos de acumulación de recursos y al despojo simultáneo de los grupos vulnerables de sus medios de subsistencia (Crow *et al.*, 2014; Martínez-Alier, 2002), creando desigualdades sociales y ambientales (Bridge y Perreault, 2009; Harris y Roa García, 2013; Roa García, 2014). Por lo tanto, es fundamental conocer cómo, mediante qué actores, a través de qué estrategias y con qué intereses y consecuencias se conceptualizan y materializan los límites «sociales» y «naturales» de los territorios hidrosociales a través de elementos naturales, sociales y tecnológicos vinculados entre sí (Latour, 1993; Baviskar, 2007).

### 3. Socionatura, redes hidrosociales y territorialización

La idea de que la sociedad y la naturaleza están intrínsecamente relacionadas y son interdependientes es común en la geografía (véase por ejemplo, Castree,

---

3. Los *sistemas de creencias epistemológicos* expresan «la naturaleza y el alcance del conocimiento», conceptualizan lo que el conocimiento es y cómo puede adquirirse. Los *discursos naturalizantes* entrelazan las reclamaciones de conocimiento y las prácticas materiales y sociales con el poder y la legitimidad, para dar forma a «verdades» particulares (o «régimenes de verdad») y así estratégicamente «representar la realidad»; tienen como meta explicar convincentemente (como si fuera «natural») la forma en que la realidad socionatural necesita ser entendida y experimentada, obliterando así los modos alternativos de representar la realidad.

2008; Perreault, 2014; Swyngedouw, 2007). Las personas están fuertemente involucradas en la producción y reproducción del medio ambiente en que viven todos los días —aunque no necesariamente en la forma en que prevén, planean o desean (Winner, 1986; cf. Agnew, 1994; Baletti, 2012). Como Seeman (2016), Hulshof y Vos (2016) y Duarte-Abadía y Boelens (2016) muestran, las personas inscriben sus prácticas y medios de vida en determinados ambientes biofísicos, utilizando, habitando y/o gestionando estos de acuerdo con su ideología, su conocimiento y su poder socioeconómico y político. De este modo, las personas generan ambientes, sistemas de conocimiento del ambiente y territorio.

La creación de territorios hidrosociales implica humanizar la naturaleza y la construcción humanizada de las aguas con base en visiones sociales, políticas y culturales del «mundo-tal-como-es» y el «mundo-que-debería-ser» (Boelens, 2015; Swyngedouw, 2015). Por tanto, la (re)creación de territorios hidrosociales (y del agua) debe ser necesariamente analizada en el contexto de sus escenarios históricos, culturales y políticos. En consecuencia, pensar acerca de los territorios hidrosociales y los procesos de su constitución y (re)configuración requiere ir más allá de dicotomizar las presentaciones que separan (o «purifican», Latour, 1993) la naturaleza de la sociedad. Más bien, estos deben ser vistos como híbridos que incorporan simultáneamente lo natural y lo social; lo biofísico y la cultura; la hidrología y la hidráulica; lo material y lo político. Como, Haraway (1991), Latour (1993), Smith (1984) y Swyngedouw (1999, 2007), entre otros, han destacado, esto también va más allá de una perspectiva de profunda interrelación entre los reinos natural y social. De hecho, «la dialéctica entre la naturaleza y la sociedad se vuelve interna» (Swyngedouw, 1999: 446), lo que hace que la naturaleza sea una parte indivisible del proceso de producción social o, más bien, «socionatural» (Haraway, 1991; Latour, 1993; Lefebvre, 1991).

El agua y las tecnologías hídricas entrelazan ecología y sociedad. El agua fluye a través de paisajes, tecnologías y ciudades, conectando lugares, espacios y personas entre sí. Las variaciones naturales y/o inducidas por el ser humano en su recorrido crean, transforman o destruyen los vínculos sociales, los espacios habitados y las fronteras, al producir nuevas configuraciones sociales de tierra y de agua (cf. Hoogesteger, 2013; Mosse, 2008). Estas a su vez crean y transforman las jerarquías sociales/políticas, los conflictos y las formas de colaboración. Por lo tanto, el agua, las tecnologías, la sociedad y la naturaleza son elementos intrínsecamente relacionados entre sí y que se determinan mutuamente, organizándose en conjunto como redes socionaturales específicas.

En términos de Latour (1993), el agua y las tecnologías del agua son *actuales* en una red de actores. Existe una gran cantidad de visiones del mundo y posiciones epistemológicas que expresan que el agua posee muchas